

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA
Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO

CÓDIGO 27900016

UNED

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y PATRIMONIO
CÓDIGO 27900016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO
Código	27900016
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA - 2009 / MU EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO - 2023
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo fin de Máster (en adelante TFM) es una asignatura obligatoria de segundo cuatrimestre del Máster en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio. Supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Este trabajo supondrá un inicio en las tareas de investigación, y puede presentar una orientación diversa: a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis. b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral. c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral. El TFM debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, fuentes y bibliografía utilizadas, citas documentales, notas a pie de página, etc.). La defensa del trabajo se hará, de forma oral y pública, ante un tribunal integrado por tres profesores del Máster.

El TFM será evaluado una vez se tenga constancia de que el estudiante haya superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de Estudios y disponga, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

De acuerdo con el carácter general del Máster, el estudiante ha de mostrar la capacidad para aplicar una metodología científica adecuada en un tema de investigación sobre cuestiones relevantes relacionadas en las materias del itinerario cursado. Para ello tiene que reflejar en su estudio capacidad para utilizar una metodología adecuada de investigación, para seleccionar un tema apropiado de investigación y para manejar de manera correcta la bibliografía necesaria sobre el tema elegido. De manera más particular, la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster tiene que cumplir con los siguientes objetivos:

- Selección adecuada de un tema de investigación relevante e inédito en una de las áreas de conocimiento relacionadas con la titulación.
- Dominio de la metodología científica y de las técnicas específicas en la materia para

aportar resultados inéditos y originales.

c) Adquisición de las destrezas adecuadas para exponer, de forma coherente, los resultados de la investigación, de acuerdo con la metodología apropiada, así como para debatir y defender de manera convincente sus argumentos y conclusiones

d) Desarrollo de capacidad de análisis crítico de la información, materiales y bibliografía.

e) Habilidad para manejar con plena solvencia los sistemas de búsqueda de información que sean relevantes para alcanzar la excelencia investigadora.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisito principal:

Es imprescindible una formación inicial, adquirida a través de la Licenciatura o Grado y de los módulos del Máster, en el método y las técnicas propias de cada itinerario.

Recomendaciones principales:

Para que el estudiante logre los objetivos propuestos en esta asignatura, resulta muy recomendable tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) El estudiante tiene que disponer de los conocimientos básicos de navegación en internet y en general de los procedimientos necesarios para desenvolverse de manera adecuada en los entornos virtuales.

b) El estudiante tiene que tener plena disponibilidad para acceder a internet, una fuente de información básica en el estado actual de los conocimientos.

Otras recomendaciones:

Para el desarrollo de un buen trabajo resulta recomendable tener los conocimientos adecuados de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés. Este idioma suele ser fundamental para acceder a ciertas fuentes bibliográficas necesarias o útiles en la preparación del trabajo.

Los estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura "Trabajo de Fin de Máster" deberán comunicar al Coordinador/a del Itinerario elegido el orden de preferencia de las líneas de investigación ofrecidas. Posteriormente, el Coordinador/a les indicará el tutor/a asignado. Las líneas de investigación que ofrecen los distintos Itinerarios son las siguientes:

Itinerario en Prehistoria y Arqueología

- Origen y evolución de la humanidad.
- Horizontes culturales paleolíticos.
- Tecnología y tipología lítica y ósea.
- Arqueología experimental.
- Arte paleolítico.
- Arte levantino.
- Arte esquemático.

- Epipaleolítico y Mesolítico.
- Neolítico.
- Calcolítico.
- Edad del Bronce.
- Edad del Hierro.
- Geoarqueología, Cronología y Paleoclimatología del Cuaternario.
- Arqueología cognitiva.
- Arqueología del mundo ibérico.
- Arqueología de los fenómenos colonizadores en Hispania.
- Arqueología romana en Hispania.
- Arqueología de la Antigüedad Tardía en Hispania.
- Arqueología del Paisaje.
- Arqueología de Género.
- Conservación y gestión del Patrimonio Arqueológico.

Itinerario en Historia Antigua

- Historia Antigua de la Península Ibérica.
- Historia del Mundo Clásico.

Itinerario en Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

- Historia político-militar, historia de las instituciones y estudios biográficos.
- Historia económica y social.
- Historia urbana.
- Historia religiosa.
- Historia de la cultura, de la ciencia y de la tecnología.
- Arqueología medieval.
- Documentación medieval.

Itinerario en Historia Moderna

- Europa y los mundos extraeuropeos.
- Historia marítima.
- Poderes e instituciones en la Edad Moderna.
- Política y conflictos sociales en la Edad Moderna.
- Historiografía e historia del pensamiento político.
- Comercio y hacienda.
- Guerra y diplomacia.

Itinerario en Historia Contemporánea

- Sociedad y cultura en la España contemporánea.
- América Latina y relaciones entre España y América (siglos XIX y XX).
- Movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.
- Historia social y cultural del mundo contemporáneo.
- Fuentes testimoniales (orales y escritas), sonoras e icónicas para la investigación en

Historia Contemporánea.

- Cine e Historia Contemporánea.

Itinerario en Geografía

- Consecuencias territoriales de los procesos económicos.
- Investigación geográfica en las periferias de las grandes ciudades.
- Investigaciones en espacios sociales.
- Repercusiones del turismo en la organización del espacio.

Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico

Quienes deseen cursar este Itinerario deberán seleccionar una de las líneas de investigación del Itinerario y presentar una memoria del proyecto de investigación para el TFM, según formato (consulte guía del curso). La presentación de esta memoria es imprescindible para la posible admisión en el Itinerario. El proyecto de investigación presentado tiene que adecuarse a una de las líneas de investigación del Departamento de Historia del Arte de la UNED. Estas líneas son las siguientes:

1. Inicio de los procesos de protección de los bienes culturales y su evolución: políticas, instituciones y museos.
2. Teoría, legislación, gestión y puesta en valor del patrimonio cultural.
3. Patrimonio industrial y territorio.
4. Fiesta, arte efímero y digitalización en la Edad Moderna.
5. El Historiador frente a la conservación y restauración del Patrimonio.
6. Historia del Arte y cultura visual del siglo XVIII.
7. Historia de la pintura de los siglos XVII a XIX: artistas, viajes, coleccionismo y mercado.
8. Diseño de recursos enriquecidos y accesibles para humanidades digitales.

Criterios de valoración para el Itinerario en Patrimonio Cultural y Artístico:

1. Nota media del expediente académico (hasta 5 puntos).
2. Adecuación de la titulación a la línea de investigación (hasta 5 puntos).
3. Valoración de la memoria de investigación (hasta 5 puntos).
4. Entrevista con el candidato (hasta 5 puntos).
5. Otros méritos (hasta 5 puntos).

Orientaciones para la elaboración de la memoria de proyecto de investigación. La memoria debe contener los siguientes apartados:

- Datos personales: nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono.
- Título del proyecto.
- Justificación del tema elegido, tanto desde el punto de vista personal como del interés de la investigación propuesta.
- Objetivo de la investigación, referencias metodológicas y planteamiento de hipótesis.
- Estado de la cuestión: Comentario crítico (no listado) de varios estudios de referencia.
- Propuesta de estructura del trabajo. La extensión de la memoria será de un máximo de 2000 palabras, excluidos título y datos personales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a DE LOS ANGELES ALONSO ALONSO
alonsoma@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTI MAS CORNELLA
mmas@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO HIGUERAS CASTAÑEDA
eduardohigueras@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL GARCIA HERNANDEZ
miggarcia@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VIRGINIA GARCIA ENTERO
vgarciaentero@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO JACOBO BERMEJO RUBIO
fbermejo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONICA BURGUERA LOPEZ
mburguera@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS BARQUERO GOÑI
cbarquero@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

ALICIA CAMARA MUÑOZ
acamara@geo.uned.es

Departamento

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON

megido@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ALBERTO MINGO ALVAREZ

amingo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE MANUEL MAILLO FERNANDEZ

jmaillo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

LUIS ANTONIO RIBOT GARCIA

lribot@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JESUS LOPEZ DIAZ

jesuslopez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

DAVID COCERO MATESANZ

dcocero@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO

jlarroyo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

FRANCISCO DE BORJA FRANCO LLOPIS

bfranco@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIANA CARDOSO DOS SANTOS RIBEIRO

mcardoso@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA GARCIA GARRALON
mggarralon@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ADRIAN ARES LEGASPI
aares@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
ajrodriguez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL NOVILLO LOPEZ
mnovillo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SABINO PEREA YEBENES
sperea@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONSTANZA NIETO YUSTA
cnietoy@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO MENENDEZ FERNANDEZ
mmenendez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL HERRERIN LOPEZ
aherrerin@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL
aalted@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SERGIO RIPOLL LOPEZ
sripoll@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INMACULADA VIVAS SAINZ
ivivas@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMAYA ALZAGA RUIZ
amayaalzaga@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA GALLARDO BELTRAN
martagallardo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INES MONTEIRA ARIAS
imonteira@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MIGUEL LOPEZ VILLALBA
jlopez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ALONSO IBARRA
miguelalonso@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL MAR ZARZALEJOS PRIETO
mzarzalejos@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALMUDENA ALBA LOPEZ
almudena.alba@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRENE TERESA MAÑAS ROMERO
i.manas@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE M^a IÑURRITEGUI RODRIGUEZ
jinurritegui@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AINOA CHINCHILLA GALARZO
ainoachin@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE DE HOYOS PUENTE
jdehoyos@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MARIN HERNANDO
juan.marin@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN ANTONIO SANCHEZ BELEN
jasanchez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CRISTINA ALVAREZ MILLAN
calvarez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO PERLA PARRAS
aperla@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SAGRARIO AZNAR ALMAZAN
saznar@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID MARTIN MARCOS
dmartinmarcos@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO VIGARA ZAFRA
javigara@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSEFINA MARTINEZ ALVAREZ
jmartinez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL QUESADA LOPEZ
jmquesada@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA SALLES VILASECA
nsalles@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA VICTORIA SOTO CABA
vsoto@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO
ecantera@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA MARIA LUIZA IORDACHE CARSTEA
luizaiordache@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALVARO MOLINA MARTIN
amolina@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS FRANCISCO JORDA PARDO
jjorda@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONSUELO GOMEZ LOPEZ
cgomez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN MUGURUZA CAÑAS
mmuguruza@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAUL GONZALEZ SALINERO
rgsalinero@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MANUEL RODRIGUEZ GARCIA
jman.rodriguez@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DIANA CARRIO INVERNIZZI
dcarrio@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONICA SOLIS DELGADO
msolis@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES LARIO GONZALEZ
alario@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS JAVIER PARDO ABAD
cjpardo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SUSANA SUEIRO SEOANE
ssueiro@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES
cmalamud@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CELESTE MUÑOZ MARTINEZ
celestemunoz@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA SERENA VINCI
svinci@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER CABRERO PIQUERO
jcabrero@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IÑIGO GARCIA MARTINEZ DE LAGRAN
igmlagran@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GENOVEVA TUSELL GARCIA
gtusell@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUIN OSORIO ARJONA
joaosoarj@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN GUIRAL PELEGRIN
cguiral@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO URQUIZAR HERRERA
aurquizar@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

YOLANDA PEÑA CERVANTES
yolandapcervantes@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUISA DE LAZARO TORRES
mllazaro@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO MARTINEZ TORRES
jmtorres@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO GARCIA ESPADA
garcia.espada@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ESTHER ALEGRE CARVAJAL
ealegre@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISIDRO JESUS SEPULVEDA MUÑOZ
isepulveda@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JOSE MORALES YAGO
fjmorales@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMPARO SERRANO DE HARO SORIANO
aserrano@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA PARDO SANZ
mpardo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ IBAÑEZ
fjmunoz@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ABDON MATEOS LOPEZ
amateos@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO
jmpino@geo.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DIEGO SANCHEZ GONZALEZ
dsanchezg@geo.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Antes de iniciar el TFM los estudiantes deberán ponerse en contacto con el profesor o profesora que dirigirá su Trabajo, que le aportará unas pautas de organización del mismo, le aconsejará sobre la metodología, bibliografía y pautas a seguir, así como sobre la organización temporal del trabajo, etc. Este tiempo de contacto será de gran utilidad para ir planteando dudas e ir resolviéndolas, de cara al correcto desarrollo del TFM. Si bien esta asignatura cuenta con un foro general, para una mayor agilidad en la comunicación se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono, ya que así cada estudiante se podrá poner en contacto directo con el docente que le dirige su TFM o, en su caso, concertar con el mismo una entrevista. Para consultas generales sobre la organización de esta asignatura, se deberán poner en contacto con los coordinadores de cada Itinerario. Para cualquier consulta, se adjunta a continuación una relación de las páginas electrónicas de cada Departamento como responsable de cada Itinerario de este Máster en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio:

- Departamento de Prehistoria y Arqueología:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/prehistoria-y-arqueologia/personal.html>

- Departamento de Historia Antigua:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-antigua/personal.html>

- Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/h-medieval-y--cc-y-tecnicas-historiograficas/personal.html>

- Departamento de Historia Moderna:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-moderna/personal.html>

- Departamento de Historia Contemporánea:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-contemporanea/personal.html>

- Departamento de Historia del Arte:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/historia-del-arte/personal.html>

- Departamento de Geografía:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/departamentos/geografia/personal.html>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- Adquirir capacidad de estudio y de autoaprendizaje.
- Adquirir capacidad de investigación y de creación.
- Adquirir capacidad crítica y de decisión.
- Adquirir compromiso ético.
- Adquirir motivación por la calidad.
- Adquirir iniciativa y espíritu emprendedor.
- Adquirir capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.
- Adquirir capacidad de gestión de la información.
- Adquirir capacidad de organización y planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Adquirir capacidad para hacer un uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Adquirir capacidad para conocer y valorar las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.
- Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Itinerario o materia que los estudiantes cursen de forma optativa.
- Adquirir capacidad para acceder y desenvolverse adecuadamente en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Adquirir capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- Adquirir capacidad para redactar y presentar los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Adquirir habilidad para exponer de forma oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje se sintetizan en la adquisición de las siguientes competencias básicas, generales y específicas:

RESULTADOS BÁSICOS

- Posesión y comprensión de conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Aplicación de los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Integración de conocimientos y formulación de juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Comunicación de conclusiones y de los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Adquisición de habilidades de aprendizaje que permitan a los alumnos continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS GENERALES

- Capacidad de estudio y de autoaprendizaje.

- Capacidad de investigación y de creación.
- Capacidad crítica y de decisión.
- Adquisición de compromiso ético.
- Motivación por la calidad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Capacidad de análisis, de síntesis y de relación de ideas.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.

RESULTADOS ESPECÍFICOS

- Uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Conocimiento y valoración de las distintas actividades de investigación desarrolladas por el historiador, el historiador del arte y el geógrafo.
- Identificación y abordaje de temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos científicos del Itinerario o materia que los estudiantes cursen de forma optativa.
- Acceso y desenvolvimiento adecuados en los principales centros (archivos, bibliotecas, museos) para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Identificación, valoración y uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Organización y utilización críticas de los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Desarrollo de un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias histórica y/o geográfica, demostrando aptitudes para la creación y la innovación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- Redacción y presentación de los resultados de una investigación, con arreglo a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.
- Exposición hábil y de forma oral, a públicos especializados y no especializados, de los resultados de una investigación, conforme a los cánones críticos de las disciplinas histórica, artística, patrimonial y/o geográfica.

La adquisición de estas competencias se pueden resumir en el principal objetivo del aprendizaje de la asignatura: la elaboración del trabajo mediante la aplicación correcta de la metodología específica de los trabajos científicos implicados en la investigación propia de cada Itinerario, basada en la formulación de hipótesis, el análisis crítico de materiales/documentación y la búsqueda de interpretaciones solventes.

CONTENIDOS

Itinerario de Prehistoria y Arqueología

El Trabajo Fin de Máster en el itinerario de Prehistoria y Arqueología consiste en la realización de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema específico que tenga relación directa con las líneas vinculadas a la Prehistoria o a la Arqueología Histórica. Es por ello que la propuesta de trabajo del estudiante tiene que ajustarse al menos a una de las múltiples líneas de investigación que ofrece el Departamento en esas materias. El estudiante puede consultar el listado de líneas de investigación de las dos áreas (Prehistoria y Arqueología). Téngase en cuenta que si la propuesta de TFM del estudiante no se puede integrar en ninguna de estas líneas de investigación, el Departamento tiene la opción de desestimar la propuesta de TFM.

Itinerario de Historia Antigua

El Trabajo de Fin de Máster tendrá por objeto la elaboración y posterior defensa de un tema de investigación relacionado con la Historia Antigua. Durante el primer semestre del curso, el estudiante pondrá en conocimiento del profesor que figure como tutor del Máster el tema de investigación que desea realizar. El tutor hará llegar esta propuesta al conjunto de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster para que valore su viabilidad o inconveniencia, y, en su caso, nombre al profesor encargado de dirigirlo. El profesor nombrado como director del trabajo ayudará al estudiante en la planificación del tema de investigación aprobado.

itinerario de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

El proceso de elaboración del Trabajo de Fin de Máster comprende distintas fases, a todas las cuales hay que prestar la debida atención para que la investigación alcance los objetivos marcados. Estas fases son las siguientes:

1. Definición del tema del trabajo Se trata de un paso fundamental para el éxito de la investigación, por lo que es necesario dedicar mucha atención a esta fase. Además, aunque no se trate de un requisito de obligado cumplimiento, es recomendable que la tesis doctoral se centre en el estudio de algún tema relacionado, más o menos directamente, con el Trabajo de Fin de Máster, lo que hace que la definición del tema del trabajo tenga que ser aún más meditada. A lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero, deberá proponerse al profesor que sea asignado como tutor en el Máster un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible o, al menos, una línea de investigación en la que se desea trabajar. Una vez aprobado el tema propuesto, el profesor que sea designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema

de investigación. Para la definición del tema del Trabajo de Fin de Máster hay que tener en cuenta las características específicas del trabajo a desarrollar. En este sentido, el trabajo supondrá un inicio en las tareas de investigación, y puede presentar una orientación diversa:

a) Un avance de la tesis doctoral, mediante la elaboración de un completo estado de la cuestión sobre el tema en el que se centrará posteriormente la tesis. b) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral. c) Una investigación monográfica completa sobre un tema concreto que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté relacionado con el proyecto de tesis doctoral. El trabajo ha de materializarse en unas 60-80 páginas, a espacio y medio (en función del tema concreto en el que se centre, podría tener una extensión más reducida), y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, bibliografía utilizada, citas documentales, notas a pie de página, etc.). Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio o la orientación del trabajo no lo exija, es aconsejable el trabajo en archivos o en otros diversos centros de investigación histórica, así como la utilización de fuentes primarias. En función de cuanto se ha señalado, es necesario que el estudiante mantenga puntualmente informado a su tutor, primero, y al profesor designado como director del trabajo, después, a lo largo de todo el proceso de definición del tema de trabajo. El contacto se realizará, preferentemente, a través del correo electrónico, o por vía telefónica.

2. Elaboración del trabajo. Para la elaboración del trabajo es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos que habrán de ser desarrollados. Este índice, que podrá ser modificado tanto cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno. La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción. Para ello, serán de gran utilidad los conocimientos adquiridos en la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación”, que se imparte en el primer semestre de este Máster. La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la redacción del trabajo ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una redacción deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere. Un buen sistema de trabajo puede consistir en realizar una doble redacción: a) Una primera redacción, que es aconsejable hacer ya directamente en el ordenador, en la que se vayan anotando y desarrollando las ideas y contenidos del trabajo, y en la que no es necesario prestar aún una excesiva atención al estilo. b) Y una segunda redacción en la que, además de completar los contenidos todo lo que fuera necesario, habrá de incidirse ya de forma especial en la

depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante esta segunda redacción es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. En esta segunda redacción es conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas. A lo largo de todo el proceso de elaboración del trabajo, habrá de contactarse periódicamente con el director del mismo, con el fin de mantenerle informado acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran producirse en el proceso de elaboración y recibir de él las orientaciones oportunas. Se recomienda contactar con el director del trabajo, por vía telefónica o a través del correo electrónico, al menos una vez al mes.

3. Entrega del trabajo Una vez concluido, el trabajo se entregará al director del mismo antes del día 30 de junio, con el fin de que le dé su visto bueno o haga las oportunas propuestas de corrección. El trabajo se presentará en una copia simple, de acuerdo al procedimiento indicado por el director. Obtenido el visto bueno del director, la redacción definitiva del trabajo deberá ser presentada antes del día 10 de septiembre, en tres copias con una sencilla encuadernación, y con una copia en CD o DVD.

4. Exposición y defensa del trabajo La exposición y defensa del trabajo se realizará en acto público, en fecha que será oportunamente comunicada al interesado. El tiempo del que se dispondrá para la exposición del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según sea indicado por el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado. Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que se hay que hacer referencia, procurándose, en la medida de lo posible, no leer literalmente el texto. Aunque podrán existir matices, en función del tipo de trabajo realizado, la exposición se centrará, principalmente, en los siguientes puntos: a) Una breve introducción, en la que se expliquen los motivos de elección del tema, los centros de investigación y documentación consultados y las fuentes primarias y/o bibliográficas más importantes utilizadas. b) Una exposición de las líneas más destacadas de la investigación desarrollada, y c) Un resumen de las conclusiones principales a las que se ha llegado. Tras la exposición del trabajo, los tres miembros del tribunal podrán formular alguna pregunta, solicitar una aclaración sobre alguna cuestión concreta o plantear alguna objeción, a la que deberá contestarse de la forma más precisa posible.

itinerario de Historia Moderna

El TFM deberá encuadrar su temática en una de las siguientes líneas de investigación:

- Europa y los mundos extraeuropeos. Profesor responsable de la línea de investigación: José Antonio Martínez Torres.
- Historia marítima. Profesora responsable de la línea de investigación: Marta García Garralón
- Poderes e instituciones en la Edad Moderna. Profesor responsable de la línea de investigación: Luis A. Ribot García (profesor emérito).
- Política y conflictos sociales la Edad Moderna. Profesor responsable de la línea de investigación: David Martín Marcos.
- Historiografía e historia del pensamiento político. Profesores responsables de la línea de investigación: José María Iñurritegui y Julio Arroyo Vozmediano.
- Comercio y hacienda. Profesor responsable de la línea de investigación: Juan Antonio Sánchez Belén (profesor emérito)
- Guerra y diplomacia. Profesores responsables de la línea de investigación: Antonio J. Rodríguez Hernández y Núria Sallés Vilaseca.

itinerario de Historia Contemporánea

Orientaciones generales:

Para la elaboración del TFM es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos que habrán de ser desarrollados. Este índice, que podrá ser modificado tanto cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno. La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción. Para ello, serán de gran utilidad los conocimientos adquiridos en la asignatura "Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación", que se imparte en el primer semestre de este Máster. La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la redacción del trabajo ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una redacción deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere. Un buen sistema de trabajo puede consistir en realizar una doble redacción: a) Una primera redacción, que es aconsejable hacer ya directamente en el ordenador, en la que se vayan anotando y desarrollando las ideas y contenidos del trabajo, y en la que no es necesario prestar aún una excesiva atención al estilo. b) Y una segunda redacción en la que, además de completar los contenidos en la medida que sea

necesario, habrá de incidirse ya de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante esta segunda redacción es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. En esta segunda redacción es conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas. A lo largo de todo el proceso de elaboración del trabajo, habrá de contactarse periódicamente con el director del mismo, con el fin de mantenerle informado acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran producirse en el proceso de elaboración y recibir de él las orientaciones oportunas. Se recomienda contactar con el director del trabajo, por vía telefónica o a través del correo electrónico, al menos una vez al mes. Según lo que acuerde con su director del TFM, puede irle enviando partes del trabajo conforme las vaya elaborando, para que aquél se las corrija y le indique las observaciones oportunas, o bien le puede mandar un borrador del trabajo ya terminado.

Orientaciones específicas: Pasos detallados que se deben seguir en la redacción del TFM: Primer paso: escribir un resumen con la pregunta, la hipótesis, el estado de la cuestión, el marco conceptual y las fuentes. A continuación remitirlo al profesor que dirige la investigación. La recogida de fuentes: es necesario hacerse un plan de trabajo y calcular cuánto tiempo llevará la visita a los distintos archivos, bibliotecas y hemerotecas. Es conveniente realizar una base de datos para incluir en ella las referencias que se tomen, que deben ser precisas. Esto es: resumen del contenido del documento, citas textuales interesantes que pueden ser útiles para incluirlas en el texto, y cita exacta del archivo, sección, legajo y en su caso página, periódico, lugar de edición y fecha. Puede ser útil hacer fotocopias, o, si lo permiten, fotografías digitales, ya que se ahorrará mucho trabajo. Antes de iniciar la consulta en archivos es conveniente adquirir unos conocimientos básicos sobre la organización de los mismos en España y en los países del extranjero en los que se desee investigar, la terminología utilizada por los archiveros, la organización de los documentos en el archivo de que se trate y los instrumentos de descripción documental al servicio del investigador. Las fuentes: Es necesario averiguar qué fuentes primarias existen sobre el tema escogido: documentos de archivo y fuentes impresas de la época, tales como libros, folletos y periódicos. La prensa y otras publicaciones de ese periodo son pertinentes para la investigación. Es importante distinguir entre bibliografía académica y fuentes primarias y secundarias. La primera está constituida por estudios rigurosos basados en la metodología

de la Historia o de otras Ciencias Humanas. Es imprescindible consultarlos para establecer el estado de la cuestión y para aclarar distintos aspectos relacionados con la investigación. Aunque un trabajo de investigación no puede limitarse a ser un resumen de la bibliografía académica, sino que debe aportar novedades partir de las fuentes. Dentro de éstas se encuentran la documentación de los archivos, la prensa y demás publicaciones de la época, los testimonios gráficos, las memorias de protagonistas y testigos y, en su caso, las fuentes orales (contrastadas a ser posible con los documentos de archivo). Redacción y estilo: hay que escribir de manera concisa, con un lenguaje claro y preciso, evitando las afirmaciones subjetivas, las expresiones demasiado coloquiales y los tópicos. Los párrafos han de ser breves, no superiores a veinte líneas, y cada uno debe contener una unidad argumental. Han de observarse estrictamente las normas de ortografía y sintaxis de la lengua castellana y consultarlas en la RAE y en FUNDEU. Las citas textuales: puede ser conveniente apoyar la exposición con breves citas textuales entrecomilladas recogidas de la documentación utilizada. Si éstas tienen menos de dos líneas se incluirán dentro del propio párrafo, pero si son más extensas deben ir en párrafo aparte y sangrado, aunque no han de superar las quince líneas. Si se considera que un documento es especialmente interesante para el conocimiento del lector, se puede reproducir en el apéndice. El aparato crítico: es necesario que todas las afirmaciones, excepto las muy generales, estén respaldadas por referencias a las fuentes en que se basan, las cuales se consignarán a pie de página.

Itinerario de Patrimonio Cultural y Artístico

Se exige un trabajo de iniciación a la investigación, lo que supone un cambio respecto a los trabajos de curso hasta ahora realizados. No se trata de realizar un resumen, ni una elaboración extensa o desarrollo de un tema a partir de la lectura de una o varias obras, sino de una aportación al análisis del conocimiento de un tema adscrito a las líneas de investigación del Departamento, desde los conocimientos en técnicas y métodos adquiridos en el Máster y aplicados, en este caso, al Patrimonio Cultural y Artístico. Por este motivo, una parte importante del contenido debe ser inédito o plantear nuevas hipótesis sobre temas clásicos. A modo de orientación puede referirse a: a) El estado de la cuestión, como punto de inicio de la tesis doctoral, sobre el tema seleccionado. b) Una investigación monográfica sobre un tema que ofrezca la posibilidad de prolongarse en un futuro proyecto de tesis doctoral. c) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantea un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral. A partir de la propuesta realizada por el estudiante, será el Director del trabajo quién realice las orientaciones oportunas, incluyendo la precisión o definición concreta del tema. El trabajo deberá ser realizado conforme a las normas establecidas por los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, aparato crítico con referencias a pie de página, aparato de fuentes documentales y bibliográficas, anexos, etc.). Se deben de utilizar

correctamente las citas bibliográficas, mediante el empleo del sistema anglosajón o del latino (pueden consultarse las normas en la Revista Espacio, Tiempo y Forma, serie VII, del Departamento de Historia del Arte de la UNED). La extensión del trabajo será de entre 180 mil y 200 mil caracteres con espacios incluidos, notas y bibliografía aparte..

Itinerario de Geografía

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor coordinador de la asignatura, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en caso de aceptación, le asignará un director de TFM a lo largo del primer semestre del curso. El profesor designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación. Es aconsejable que el estudiante contacte con el coordinador de la asignatura lo antes posible, en todo caso antes de finalizar el mes de febrero. Asimismo, se recomienda que presente a su director un proyecto de trabajo de investigación concreto, con vistas a evaluar la posibilidad de su definición y posterior elaboración y desarrollo. Las propuestas efectuadas por los alumnos para la realización de Trabajo Fin de Máster pueden encuadrarse dentro de cualquier aspecto de trascendencia geográfica, como por ejemplo, y de manera no excluyente: - Sostenibilidad turística en los paisajes culturales de la industrialización. - Turismo inteligente, patrimonio cultural y territorio. - Evaluación y gestión del patrimonio geomorfológico y la geodiversidad. - Patrimonio, naturaleza y cultura. - Paisaje, patrimonio y cultura rural. - Dinámicas de cambio en el ámbito rural. - Ambiente físico-social y envejecimiento de la población. - Cambio climático y vulnerabilidad demográfica. - Dinámicas de cambio en las áreas urbanas y metropolitanas. - Dinámicas migratorias. - Uso de las Tecnologías de Información Geográfica en el ámbito de la Geomorfología, la Climatología y la Glaciología. - Estudio de dinámicas espaciotemporales mediante el uso de Tecnologías de la Información Geográfica. - Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas al turismo: efectos socioeconómicos y territoriales. - Aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica en la localización óptima de actividades humanas en el territorio. - Estudio del fenómeno de la ciudad difusa y fragmentada actual mediante Tecnologías de la Información Geográfica.

METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en una investigación monográfica completa sobre un tema concreto. Dicho trabajo ha de materializarse, a modo de orientación, en unas 70-100 páginas, a espacio y medio, y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (citas documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello,

serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación” de este mismo Máster. Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo, es aconsejable la utilización de fuentes primarias, recogidas, directamente, de los organismos competentes en la materia de estudio. Pueden emplearse, igualmente, resultados de otras investigaciones, relativos al tema de investigación objeto de estudio, que el alumno identificará debidamente.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser dedicadas a la búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico necesarios para la realización de trabajo y 100 horas a la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta anterior y a la redacción del trabajo y de las conclusiones. A los estudiantes que cursen el Máster con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

Para la realización del trabajo es necesario, en primer lugar, ponerse en contacto con el tutor asignado quien le orientará sobre el profesor idóneo para dirigir su trabajo. Igualmente es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos a desarrollar. Este índice, que podrá ser modificado, tanto en cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno. La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta de las fuentes primarias, así como documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción. La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la citada redacción, ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una composición deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere. En la redacción, además de completar los contenidos todo lo que fuera necesario, habrá de incidirse de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante la misma es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. Además, resulta conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas. El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda

atender a la siguiente secuencia temporal: •De mediados de febrero a mediados de mayo: tareas de búsqueda, selección de información y lectura bibliográfica y documental (200 horas). De mediados de mayo a mediados de junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas). A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. El estudiante dispone de las Convocatorias ordinaria de Junio y extraordinaria de Septiembre para presentar el Trabajo de Fin de Máster (desde el segundo año que formalice la matrícula en el Máster, dispone de la posibilidad de optar por una Convocatoria ordinaria en Febrero o en Junio, además de la extraordinaria de Septiembre). En función de la Convocatoria en la que vaya a ser presentado, el trabajo deberá ser entregado al Director del mismo antes de las siguientes fechas: 15 de abril para la Convocatoria de Junio, 30 de junio para la Convocatoria de Septiembre y 15 de diciembre para la Convocatoria de Febrero. Una vez obtenido el visto bueno por parte del Director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes de las siguientes fechas: 31 de mayo para la Convocatoria de Junio, 10 de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y 31 de enero para la Convocatoria de Febrero; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo en papel al Director, con una sencilla encuadernación (tapa blanda, cuaderno de espirales, etc), y una copia en formato PDF a la Sección de Posgrado: geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El estudiante tiene que realizar la defensa oral y pública del trabajo ante una Comisión de profesores. Este acto requiere una presentación por el estudiante de las líneas principales que componen la investigación (idoneidad del tema, planteamiento de los objetivos, metodología, conclusiones). El acto se celebra por vía telemática, a través de una conexión informática que permita la lectura on-line, en la que han de estar presentes el estudiante, director del trabajo y los miembros del tribunal que forman la Comisión de evaluación. El director informará previamente al estudiante sobre el modo de presentación, la configuración del acto, los recursos técnicos informáticos que se necesita y cualquier otro aspecto que se considere oportuno.

Durante la lectura se aconseja que el estudiante realice una presentación en imágenes de la misma. A modo de orientación, la presentación del trabajo puede durar 20 minutos, a lo que seguirán preguntas del tribunal sobre las cuestiones oportunas. El acto acabará con la evaluación del trabajo por parte de la comisión y con la comunicación de la nota al estudiante.

Criterios de evaluación

La comisión de evaluación compuesta por los profesores tendrá en cuenta los cuatro siguientes grandes apartados a la hora de evaluar el trabajo:

EVALUACIÓN GLOBAL

- Originalidad y relevancia del tema elegido.
- Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.
- Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.
- Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

- Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.
- Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede).
- Adecuación de las conclusiones.

ASPECTOS FORMALES:

- Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.
- Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.
- Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER:

- Habilidad comunicativa.
- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.
- Capacidad para debatir y argumentar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura será la nota valorada por el tribunal en el acto de lectura del TFM.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Teniendo en cuenta las características del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teniendo en cuenta las características del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La Biblioteca de la UNED ofrece una importante serie de recursos con los que el estudiante debe estar ya familiarizado y que pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.